

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**13497** *Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias quinta y décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona, aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 19 de mayo del 2023.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2021, aprobado por el Consejo de Gobierno del 22 de junio de 2021 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 25 de junio del 2021.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 23 de mayo de 2023, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-

administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 31 de mayo de 2023.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

### ANEXO

#### Convocatoria núm. 2023/D/FC/CD/10

Referencia: TU/23/123. Identificador de la plaza: ATU01097. Categoría de la plaza: Titular de Universidad. Departamento: Filología Española. Área de conocimiento: Lengua Española. Perfil docente e investigador: Lengua española.

#### Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Cecili Garriga Escribano.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal.	Isabel Pujol Payet.	TU	Universitat de Girona.
Secretario/a.	Mireia Llinàs Grau.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

#### Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Carlos Eliseo Sánchez Lancis.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal.	Josefa Martín García.	TU	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario/a.	Mar Massanell Messalles.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencia: TU/23/124. Identificador de la plaza: ATU01099. Categoría de la plaza: Titular de Universidad. Departamento: Matemáticas. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Perfil docente e investigador: Ecuaciones Diferenciales y Modelización.

#### Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Armengol Gasull Embid.	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal.	Núria Fagella Rabionet.	CU	Universitat de Barcelona.
Secretario/a.	Artur Nicolau Nos.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

#### Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Angel Calsina Ballesta.	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal.	Patricia Yanguas Sayas.	TU	Universidad de Navarra.
Secretario/a.	Joan Porti Piqué.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Referencia: TU/23/125. Identificador de la plaza: ATU01103. Categoría de la plaza: Titular de Universidad. Departamento: Psicología Básica, Evolutiva y Educación. Área de conocimiento: Psicología Básica. Perfil docente e investigador: Procesos Psicológicos.

*Comisión titular*

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Pablo Fernández Berrocal.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal.	Margarida Coll Andreu.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario/a.	Joaquín T. Limonero García.	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.

*Comisión suplente*

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Maria Vicente Mestre Escrivà.	CU	Universitat de València.
Vocal.	Pilar Segura Torres.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario/a.	Jenny Moix Queraltó.	TU	Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: TU/23/128. Identificador de la plaza: ATU01096. Categoría de la plaza: Titular de Universidad. Departamento: Bioquímica y Biología Molecular. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Perfil docente e investigador: Biofísica.

*Comisión titular*

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Jesús Giraldo Arjonilla.	CU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal.	Victor A. Lorenz Fonfría.	TU	Universitat de València.
Secretario/a.	Montserrat Solanas García.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

*Comisión suplente*

		Categoría	Universidad
Presidente/a.	Vicente M. Aguilera Fernández.	CU	Universitat Jaume I.
Vocal.	Ismael Mingarro Muñoz.	CU	Universitat de València.
Secretario/a.	Raquel Moral Cabrera.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.